

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SUCRE CAUCA CÓDIGO 19-785-40-89-001

## TRASLADO JPMSC No. 004

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO			NATURALEZA DEL ESCRITO	TERMINO	ANEXO
1 2018-00023-0	0 BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LIZETH	JOHANA	BUESAQUILLO	TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO	(3) DIAS	VER AQUÍ

En cumplimiento al artículo 110 del Código General del Proceso se FIJA la presente LISTA DESDE LAS 8:00 A.M. Y HASTA LAS 5:00 P.M. DE HOY 22 DE JUNIO DE 2023.

El Secretario,

JOSE DAVID FERNANDEZ RUALES